

DEFENDIENDO AL PERÚ PRIMERO

la

DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL



la PRIMERA

RA

PRECIO DE PROTESTA

50 CÉNTIMOS

AÑO X. N° 4238-A. LIMA, 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018



Llega a 22% de aceptación mientras que otros candidatos caen

(Pág 2)

REGGIARDO SACA NUEVA VENTAJA PARA LLEGAR A LA ALCALDÍA DE LIMA

www.pressreader.com

www.laprimera.pe

DIRECTOR FUNDADOR

JOSÉ LOLAS

Fiscales designados por Pablo Sánchez ocultaron pruebas que favorecieron a constructora involucrada en caso Lava Jato

(Pág 2)



► Equipo de Hamilton Castro desapareció 16 evidencias sobre Club de la Construcción. El mismo magistrado que aprobaba viaje de PPK

¡ESCÁNDALO!



Piden 25 años de cárcel para Urresti por el asesinato del periodista Bustíos

(Pág 2)

Política

LO CALIFICAN COMO CRIMEN DE LESA HUMANIDAD

► Piden 25 años de cárcel para Urresti por el asesinato del periodista Bustíos

La fiscalía inició la mañana de ayer la presentación de su acusación contra el ex ministro del Interior, Daniel Urresti, para quien se solicitó 25 años de prisión por el asesinato del periodista Hugo Bustíos, ocurrido el 24 de noviembre de 1988 en Ayacucho.

En el desarrollo de la audiencia, el titular de la Tercera Fiscalía Penal Nacional Luis Landa Burgos explicó la participación de Urresti en el asesinato del hombre de prensa. Sostuvo que el asesinato de Bustíos constituye un crimen de lesa humanidad.



En su acusación, el fiscal relata el testimonio de Isabel Rodríguez, quien asegura haber visto la participación de Urresti -en ese entonces conocido como "capitán Arturo"- junto al teniente Amador Vidal Sanbento ("Ojos de Gato") y el sargento Henry Zapata ("Centurión"), en el crimen del periodista.

"Esto mediante la realización de disparos con un arma de fuego contra el agraviado, que estaba en tránsito sobre una moto, para efectos de desestabilizar su traslado, cayera sobre el suelo y proceder a su eliminación mediante la colocación de explosivos. Orden que fuera dispuesta por el oficial más antiguo dentro del aparato de poder estatal", aseveró el representante de la fiscalía.

Urresti, actual candidato a la alcaldía de Lima por Podemos Perú, sostuvo que por 12 años ha afrontado el proceso y como buen ciudadano se ha puesto a derecho. "El fiscal sigue dando su alegato final, ya está hablando tres horas y no presenta nada", indicó el ex ministro.

EQUIPO DE HAMILTON CASTRO DESAPARECIÓ 16 EVIDENCIAS SOBRE CLUB DE LA CONSTRUCCIÓN. EL MISMO MAGISTRADO QUE APROBABA VIAJE DE PPK

Fiscales designados por Pablo Sánchez ocultaron pruebas que favorecieron a constructora involucrada en caso Lava Jato

Días antes de ser retirados del caso Lava Jato, los fiscales Marcial Páucar, Fred Valdivia y Sergio Jiménez colaboraron -voluntaria o involuntariamente- con la impunidad para representantes de la empresa brasilera Andrade Gutiérrez, una de las implicadas en el caso Lava Jato y en el del Club de la Construcción.

"Yo he podido ser testigo presencial de situaciones inusuales e irregulares. Es la razón por la cual estoy acá para que el órgano de Control Interno tome nota", reveló Rocío Balbín, fiscal adjunta desde mediados del 2017, al programa Panorama.

Cuando ella se preparaba para sustentar un pedido de prisión preventiva y la caución para investigados que habrían corrompido funcionarios a cambio de millones de dólares en obras públicas, desaparecieron pruebas determinantes.

"¿Si a un fiscal lo mandan a sustentar un requerimiento sin armas, a quién están favoreciendo, al requerimiento fiscal o a la parte investigada?", denuncia.

En enero, el Ministerio Público había allanado las oficinas de Andrade Gutiérrez en Miraflores. Entre otras cosas, se encontraron, un cuaderno azul de Gerencia con logo de la empresa, diez cajas plomas con tarjetas, contratos de alquileres de inmuebles, y documentos de adelanto de utilidades de los consorciados en la obra Nueva Gambetta. Esto iba a servir para comprobar la tesis fiscal, de una componenda que tenía como operadores a Rodolfo Priale De la Peña, el encarcelado exasesor del Ministerio de Transportes Carlos García Alcázar, y otros



personajes. Todo encajaba con las declaraciones de un colaborador eficaz sobre delitos cometidos en los últimos tres gobiernos. Se había programado una audiencia, pero el 27 de agosto, cuando Balbín lee la lista de evidencias mandadas por Valdivia, se da cuenta de que las 16 incautadas a AG no figuraban. Solo decía "Número de hallazgos lacrados: 0". Ella se niega a suscribir el acta, pero no hubo tiempo de solucionar el problema.

"Lo viví en carne propia. Me sentí carne de cañón (...) No estaban los elementos de convicción. Prácticamente me estaban mandando al suicidio", agrega la fiscal Balbín, porque tuvo que sustentar sin ese material con el que ya contaba.

Páucar estaba de vacaciones, y había quedado a cargo del caso Sergio Jiménez Niño. Él le recomienda a la magistrada "negociar" con los empresarios de Andrade Gutiérrez para variar la caución, o retirar el requerimiento contra ellos.

Días después, Páucar, Valdivia y Jiménez

fueron retirados por orden del nuevo titular del Ministerio Público, Pedro Chávarry, pero ya se había consumado el "error" a favor de los procesados.

Estos fiscales fueron reemplazados por -entre otros- Domingo Pérez y Germán Juárez, quienes recibieron así el caso, a pesar de que en la transferencia los cuestionados magistrados pretendieron evitar dar pistas de lo que realmente había sucedido. "Es falso lo que le dijeron al doctor Juárez Atoche, de que yo tenía la custodia del colaborador", agrega Balbín, en el sentido de que luego de frustrarse su alegato en la audiencia, aparecieron las 16 evidencias entre cajas dentro de sendas bolsas negras. Cabe indicar que Páucar fue el fiscal que había aceptado el pedido de Pedro Pablo Kuczynski para irse a atender en una clínica de Estados Unidos -donde se encuentra el prófugo Alejandro Toledo-, pero que su gestión se frustró porque Pérez -colocado por Chávarry- demostró que no había sustento médico.

EN ÚLTIMA SEMANA AUMENTÓ 5% Y YA LLEGA A 22% DE ACEPTACIÓN, MIENTRAS QUE OTROS CANDIDATOS CAEN

Reggiardo sigue sacando más ventaja para llegar a la alcaldía de Lima

De acuerdo a la reciente encuesta realizada por Vox Pópuli, el candidato a la alcaldía de Lima Renzo Reggiardo lidera la intención de voto con un 22%, aumentando en casi un 6% respecto al último sondeo.

A este, le siguen el ex burgomaestre Ricardo Belmont con un 8% y el ex ministro del Interior Daniel Urresti con 6%. Sin embargo, la opción que lidera es el voto indeciso con un 26%. De acuerdo al estudio de opinión, un 25.3% señaló que tiene un candidato por el cual votar, pero que su opción podría cambiar. Otro 33.2% indicó que aún no sabe a quién elegir y solo el 4% de los encuestados no opinó al respecto.

En total, a cuarenta días de las elecciones municipales en Lima, el nivel de indecisos llega al 63%.

A la consulta "Por cual candidato nunca vo-

taría", un 18% señaló a Urresti. Luis Castañeda Pardo, hijo del actual alcalde, es el segundo candidato con rechazo con un 7% y a la par, va Belmont.

El candidato de Fuerza Popular, Diethell

Columbus, figura en esta misma tabla con un rechazo de 3%. Como se recuerda, el postulante dijo que no renunciará a la carrera electoral porque "hay mucha gente que apuesta por nuestro proyecto de ciudad".



Director: José Lolas

Página web: www.laprimera.pe

PUBLICIDAD: +51 9811 9811 0
Publicidad: publicidad@laprimera.pe
Escribanos a: director@laprimera.pe

Dirección:
CALLE 11 Mz. B Lote 6
Urb. Rinconada baja, LA MOLINA.
Responsable legal:
Julio Castro García
Es una publicación de La Primera ediciones EIRL
CALLE 11 Mz. B Lote 6 - Urb. Rinconada baja,
(Condominio La Plazuela - LA MOLINA.

Los autores de notas de investigación y -u opinión son los únicos responsables de su elaboración y contenido, la casa Editora no se solidariza necesariamente con ellos.

CANCILLERES RECONOCEN QUE “CRISIS MIGRATORIA” SE DEBE A “UNA PROFUNDA CRISIS ECONÓMICA, POLÍTICA E INSTITUCIONAL” OCASIONADA POR MADURO

13 países de la región se reúnen en búsqueda de soluciones a la masiva migración de venezolanos

Representantes de trece países se reúnen en la capital de Ecuador en busca de acuerdos para afrontar la migración de ciudadanos de Venezuela, cifrada en casi 2,5 millones en los últimos cuatro años.

La cita reunirá hasta hoy martes, a autoridades de los sectores de movilidad humana, migración, políticas consulares, desarrollo e integración de Argentina, Brasil, Costa Rica, Colombia, Chile, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Bolivia, Uruguay y República Dominicana.

En la apertura del encuentro, el canciller ecuatoriano en funciones, Andrés Terán, destacó que la región afronta “una crisis migratoria” debido a que los venezolanos se han visto obligados a salir de su país “por una profunda crisis económica, política e institucional”.

Con cifras de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) y del Alto comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el canciller comentó que casi 2,5 millones de venezolanos han salido de su país en los últimos cuatro años.

Y añadió que la crisis migratoria en Venezuela ha sido “particularmente grave” en el curso del presente año.

Terán, que reemplazó en la inauguración de la cita al canciller José Valencia, quien acompañó al



jefe de Estado, Lenín Moreno, en su visita oficial a Japón-, apuntó que desde 2014 han ingresado en Ecuador más de un millón de migrantes venezolanos.

Solo en 2018, agregó, han ingresado más de 600 mil ciudadanos venezolanos en Ecuador, donde permanecen más de 215 mil, y detalló que desde 2014 hasta la actualidad, Ecuador ha otorgado 90 mil visados a venezolanos.

Asimismo, comentó que otras naciones de la región afrontan situaciones similares a la ecuatoriana por lo que saludó los esfuerzos de todos los países para afrontar este asunto.

Terán subrayó la importancia de la cita de hoy para intentar recabar propuestas con vistas a resol-

ver la situación de los venezolanos que, por diferentes razones, no tienen regularizado su estatus migratorio y son altamente vulnerables a la trata de personas, tráfico ilícito de migrantes o explotación laboral.

Es necesario, añadió, procurar “la coherencia” entre los enfoques de los Estados para combatir de forma coordinada y conjunta los delitos internacionales derivados de la migración “irregular, desordenada o clandestina”.

Según el canciller, afrontar el actual flujo migratorio “masivo e inusual” de venezolanos requiere la solidaridad internacional “concertada, robusta, eficiente y adecuadamente coordinada con un enfoque regional integral”.

PIDEN A AUNG SAN SUU KYI, “PREMIO NOBEL DE LA PAZ” Y GOBERNANTE LIBERAR A HOMBRES DE PRENSA

Condenan a 7 años de cárcel a periodistas que descubrieron masacre de los rohingyás en Birmania

La justicia birmana condenó ayer lunes a siete años de cárcel a dos periodistas de la agencia Reuters acusados de “vulnerar el secreto de Estado” tras haber investigado sobre una masacre de los rohingyás perpetrada por el ejército de Birmania, al término de un juicio que daña aún más la imagen de la Premio Nobel de la paz Aung San Suu Kyi.

Wa Lone, de 32 años, y Kyaw Soe Oo, de 28 años, que estaban en prisión preventiva desde diciembre de 2017, eran pasibles de penas de hasta 14 años de cárcel tras un juicio muy controvertido en un país donde la independencia de la justicia es cuestionada.

“El gobierno puede encarcelarnos, pero no tapar los ojos y los oídos del pueblo”, gritó Kyaw Soe Oo dirigiéndose a los periodistas presentes en el tribunal antes de ser subido a un furgón policial, para ser traslada-

do a la cárcel.

Esta condena es un duro golpe para la libertad de prensa, maltratada en Birmania a pesar de la esperanza suscitada por la llegada al poder de Aung San Suu Kyi en 2016. La agencia de prensa internacional Reuters denunció la condena y reiteró su solidaridad con los periodistas.

La organización Reporteros Sin Fronteras exhortó a Suu Kyi a li-

berar a los dos periodistas “cuyo único crimen es haber cumplido con su trabajo”.

Pocos días después de su detención, el ejército reconoció que soldados y habitantes de confesión budista de ese pueblo mataron a sangre fría a presos rohingyás el 2 de septiembre de 2017. De hecho, siete militares fueron condenados a 10 años de prisión por esa masacre.



BREVES

BRASIL

► El invaluable tesoro perdido en el museo incendiado en Río

Fundado en 1818 y creado por el rey Juan VI, el Museo Nacional de Río de Janeiro es uno de las más antiguos e importantes de Brasil, una importante institución científica, que cuenta con más de 20 millones de valiosas piezas.

El portal el Museo señala que en su acervo había una colección egipcia y otra de arte y artefactos grecorromanos, así como colecciones de paleontología que incluyen el esqueleto de un dinosaurio hallado en la región de Minas Gerais y el más antiguo fósil humano hallado en el actual Brasil, bautizado “Luzia”.

El recinto cultural fue escenario de un inmenso incendio que inició el domingo a las 7:30 p.m. hora local y se extendió durante más de cuatro horas, por lo menos.

“Hoy es un día trágico para Brasil. Se han perdido doscientos años de trabajo, de investigación y conocimiento”, afirmó el presidente Michel Temer en un comunicado de prensa.

Varios medios brasileños reprodujeron las teorías que podrían esclarecer las causas del desastre. El ministro de Cultura habló de dos líneas de investigación: la caída de un pequeño globo aerostático y un cortocircuito.

BRASIL

► Prohíben anuncios de campaña con Lula como candidato

El Tribunal Superior Electoral (TSE) de Brasil prohibió anuncios de campaña para la elección presidencial de octubre en los que el ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva figure como candidato, según un fallo en respuesta a una denuncia del Partido Novo.

El partido realizó la queja luego de que Lula apareciera como candidato en un anuncio radial el sábado, horas después de que el TSE vetó la participación del ex mandatario en la carrera presidencial por estar cumpliendo condena por cargos de corrupción.

El TSE fijó una multa de 500.000 reales (123.000 dólares) en caso de que se viole la orden de retirar a Lula de la publicidad de campaña.

El veto judicial a la candidatura del ex mandatario, en la cárcel desde el pasado abril para cumplir una pena de doce años por delitos de corrupción, se fundamentó en una ley que impide expresamente que una persona con una condena ratificada en segunda instancia, como es su caso, postule a cualquier cargo electivo.



CHINA

► Xi Jinping invertirá US\$60 mil millones para el desarrollo de África

El presidente de China, Xi Jinping, anunció que destinará 60.000 millones de dólares en financiación para África, que se materializará en asistencia gubernamental e inversión por parte de las instituciones financieras y las empresas en diferentes áreas de cooperación.

Xi anunció este nuevo paquete de ayuda financiera durante el discurso de apertura del Foro de Cooperación África-China (FOCAC) en Pekín ante numerosos jefes de Estado africanos y el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres.

Este paquete de financiación se suma a los 60.000 millones de dólares que Pekín prometió durante la última edición del FOCAC celebrada en 2015 en Johannesburgo (Sudáfrica).

El líder chino aseguró que ciertos países africanos quedarán condonados a finales de este año de las deudas pendientes contraídas en forma de préstamos sin intereses con el Gobierno chino.

Sin detallar qué países se beneficiarán de esa medida, Xi señaló que la exención se otorgará a los países menos desarrollados, pobres y endeudados que mantienen relaciones diplomáticas con China.

Salen trapitos al aire

El congresista oficialista Guido Lombardi, detalló que en la reunión que su bancada sostuvo con el presidente Martín Vizcarra, algunos parlamentarios le expresaron sus cuestionamientos sobre el accionar del premier César Villanueva. Lombardi manifestó que en aquella cita se expresaron opiniones personales, no una postura de bancada, pero que cuando se critica al primer ministro ante el presidente implícitamente se señala que César Villanueva debería dejar el cargo. "En la reunión que tuvimos la bancada con el presidente hubo quienes expresaron su desacuerdo con [César] Villanueva, subrayando que la atribución de nombrar o quitar ministros es exclusiva del presidente de la República y que, como bancada, no queríamos invadir esos terrenos", detalló Lombardi ante la prensa. Esto ocurrió en la reunión que mantuvo Vizcarra con la bancada de PpK la tarde del miércoles 29 de agosto.



Urresti está con licencia vencida

Mientras se desarrollaba una entrevista al polémico candidato Daniel Urresti manejando en el centro de Lima, se descubrió que el ex ministro acusado de asesinar al periodista Hugo Bustíos, conduce con la licencia de conducir vencida. Esto demuestra que al candidato de Podemos Perú muy poco le importa cumplir con la ley. Ya en varias ocasiones lo ha hecho notar. Hay que recordarle a Urresti que manejar con el brevete no vigente constituye una falta al Reglamento Nacional de Tránsito considerada muy grave. Se sanciona con una multa de 207 soles y la retención del vehículo. ¿Se imaginan que haría si fuese elegido alcalde de Lima?



Levantamos secretos de Kenji y hermanos

La Segunda Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Lavado de Activos, a través del fiscal Eduardo Cuevas solicitará el levantamiento del secreto bancario, tributario y bursátil del suspendido congresista Kenji Fujimori. El pedido no solo alcanza a Kenji, también a sus hermanos Hiro y Sachi, el congresista de Fuerza Popular Miguel Ángel Torres, Mark Koenig, quien es esposo de Sachi Fujimori, y otros nueve investigados por el Caso Limasa. El fiscal Eduardo Cueva ya había solicitado el levantamiento del secreto bancario, tributario y bursátil de los tres hermanos Fujimori ante el despacho de Pablo Sánchez cuando era Fiscal de la Nación, pero la solicitud fue devuelta para corregir algunos errores.

Medida con la misma vara



Por segundo año consecutivo, el Poder Ejecutivo propuso recortar el presupuesto del Congreso de la República para que esta entidad disponga de S/477 millones el 2019, una reducción de S/76 millones respecto a lo que se propuso para este año. Así, el presupuesto del Legislativo se reduciría en 14% en el 2019, luego de reducirlo también en 5% este año. Este proyecto de ley, sin embargo, deberá pasar por la aprobación del propio Congreso en las próximas semanas antes de ser aprobado. Durante una reciente presentación en el Congreso, el ministro de Economía, Carlos Oliva, comentó que estaba trabajando en un proyecto de ley que dispone medidas de austeridad del gasto público, con el que se busca agregar 10 entidades públicas que quedaron fuera del Decreto de Urgencia 005. "La idea de este proyecto es incluir a estas entidades para que ellas mismas, dentro de su propia autonomía, puedan determinar cuáles son las medidas de austeridad que aplicarían", sostuvo el ministro. Esta medida ha sido bien recibida por la población, que también se ha preguntado ¿Esa misma austeridad se está tomando con los gastos de Palacio de Gobierno? Todo indica que no.



Siguen palabreos de la reconstrucción

El premier César Villanueva, acudirá mañana miércoles al Congreso a fin de exponer los avances del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios en el norte del país, azotado por El Niño costero en el 2017. Vale precisar que el Ejecutivo destinó un presupuesto para este año de S/7.078 millones, sin embargo, para fines de julio, cuando ya se habían transferido un poco más de S/4.000 millones la ejecución de los proyectos solo estaba en un 10%, con lo que se demuestra la poca planificación del gobierno de Vizcarra para solucionar los graves desastres que dejó miles de damnificados. Recordemos que el presidente Martín Vizcarra, dijo en Piura que su gobierno se preocupará por trabajar intensamente en las obras de reconstrucción. El mandatario reconoció que los reclamos de esta región eran comprensibles debido al estado de su infraestructura, y precisó que el retraso en el inicio de las obras ocurrió por la falta de expedientes técnicos y una norma de reconstrucción que agilizará los proyectos. Han pasado más de 4 meses de esas declaraciones y todo sigue igual.

Ejemplo a imitar

La constructora brasileña Odebrecht no será invitada a participar en las obras públicas planeadas por el próximo gobierno mexicano, anunció el futuro secretario de Comunicaciones y Transportes, por estar envuelta en un multimillonario escándalo de corrupción en América Latina.



La nueva administración, encabezada por el flamante presidente Andrés Manuel López-Obrador y que asumirá en diciembre, ha prometido invertir miles de millones de dólares en infraestructura como parte de un programa para estimular el tímido crecimiento económico. "Habrá cero tolerancia a la corrupción y la impunidad. Quien haya caído o caiga en esto no tendrá, de ninguna manera, forma de participar en la cosa pública", sentenció el futuro secretario (cargo equivalente al de ministro), Javier Jiménez. Sin embargo, en el Perú todo es diferente, Odebrecht y sus socios hacen lo que mejor les parece.